



DIRECCIÓN GENERAL

EN LA CIUDAD DE XALAPA DE ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE PROGRAMA DE GOBIERNO EN PALACIO DE GOBIERNO, UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ S/N, COL. CENTRO DE ESTA CIUDAD, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN**, Y EN APEGO AL ARTÍCULO CUARTO DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1999, PRESIDE LA SESIÓN, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JAVIER DUARTE DE OCHOA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL LIC. SALVADOR SÁNCHEZ ESTRADA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMA DE GOBIERNO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE, QUIEN DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES, CEDIENDO LA PALABRA AL DR. RAMÓN FERRARI PARDIÑO, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN.

EN USO DE LA VOZ EL DR. RAMÓN FERRARI PARDIÑO, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN AGRADECE Y DA LA BIENVENIDA AL LIC. SALVADOR SÁNCHEZ ESTRADA, NUEVO PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP.

ASIMISMO, EL DR. RAMÓN FERRARI PARDIÑO ANUNCIA LA RECIENTE DESIGNACIÓN DE LA LICENCIADA EN CONTADURÍA CINTHIA ALEJANDRA RIVAS VILLA NOMBRADA POR EL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO, IVÁN LÓPEZ FERNÁNDEZ, QUIEN EN ACUERDO CON EL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA, EL DR. JAVIER DUARTE DE OCHOA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, FUE DESIGNADA COMISARIO PÚBLICO PARA ESTE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.

POSTERIORMENTE EL DR. RAMÓN FERRARI PARDIÑO CONTINÚA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

EL DR. RAMÓN FERRARI PARDIÑO PASA LISTA DE ASISTENCIA Y ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA, POR LO QUE EL DIRECTOR GENERAL DEL CODEPAP DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ENTREGA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2012.
4. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

γ



DIRECCIÓN GENERAL

- 5. ACUERDOS PARA APROBAR EN LA TERCERA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP.-----
- 6. ASUNTOS GENERALES.-----
- 7. MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP.-----

EL DIRECTOR GENERAL DEL CODEPAP PREGUNTA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO PARA ESTE ORDEN DEL DÍA, O QUE SE MANIFIESTEN A FAVOR:-----

POR LO QUE LOS PARTICIPANTES DE ESTA JUNTA DIRECTIVA SE PRONUNCIAN A FAVOR DEL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCER PUNTO.- ENTREGA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2011.-----

EL DIRECTOR GENERAL DEL CODEPAP COMENTA QUE SE LES ENTREGÓ EN LAS CARPETAS INFORMATIVAS, COPIA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. ---

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.-----

EL DIRECTOR GENERAL HACE SU PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES Y DESTACA LA ENTREGA DE UN CD CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2012, MISMOS QUE EN SU OPORTUNIDAD SERÁN SANCIONADOS POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO.-----

QUINTO PUNTO.- ACUERDOS PARA APROBAR EN LA TERCERA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP.-----

EL DIRECTOR GENERAL INFORMA A LOS MIEMBROS CONSEJEROS QUE HUBO UN ERROR DE REDACCIÓN, POR LO QUE EL ACUERDO NÚMERO UNO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DEBE DECIR LO SIGUIENTE:-----

ACUERDO No. 01/JD/CODEPAP/S03/22-11-2012. LA JUNTA DIRECTIVA TOMA CONOCIMIENTO DE QUE EL CODEPAP INICIÓ LAS GESTIONES ANTE LA SEFIPLAN PARA UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, MISMA QUE SE ENCUENTRA EN ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.-----

ACUERDO No. 02/JD/CODEPAP/S03/22-11-2012. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CODEPAP PARA SU POSTERIOR REGISTRO.-----

ACUERDO No. 03/JD/CODEPAP/S03/22-11-2012. SE PRESENTA PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CODEPAP CON LA FINALIDAD DE ADICIONAR LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS GANADEROS.-----

ACUERDO N° 04/JD/CODEPAP/S03/22-11-2012, LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZA CONTRATAR UN DESPACHO EXTERNO QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL PARA AUDITAR EL EJERCICIO FINANCIERO, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO 2012.-----

✓



DIRECCIÓN GENERAL

EL DIRECTOR GENERAL DEL CODEPAP PREGUNTA A LOS MIEMBROS CONSEJEROS SI TIENEN ALGUNA DUDA O DE LO CONTRARIO QUE MANIFIESTEN SU VOTO PARA APROBAR LOS CUATRO ACUERDOS ANTERIORES.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN LOS CUATRO ACUERDOS.

PARA EL ACUERDO TERCERO, EL LICENCIADO EMILIO CARREÓN ESPINOZA, REPRESENTANTE DE LA SEDARPA PARA ESTA JUNTA DIRECTIVA, COMENTÓ QUE CIERTAMENTE EN TEMAS GANADEROS EL CODEPAP DIO ATENCIÓN OPORTUNA A UN GRAVE PROBLEMA QUE TENÍAN PRODUCTORES GANADEROS DE TIERRA BLANCA, IXMATLAHUACAN, COSAMALOAPAN Y TRES VALLES, POR INUNDACIONES CAUSADAS POR EL CANAL SAN ISIDRO. TAMBIÉN, DENTRO DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, EL DR. RAMÓN FERRARI PARDIÑO, PRESENTA AL SR. VÍCTOR GEISER PARROQUÍN GUTIÉRREZ, COMO RESPONSABLE DE LA PROPUESTA DE SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS GANADEROS DEL CODEPAP.

PARA EL CUARTO ACUERDO EL DIRECTOR GENERAL DEL CODEPAP SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA SEFIPLAN PARA QUE, POR SU CONDUCTO, SE HAGA DEL CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA SEFIPLAN QUE APOYE Y OTORQUE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AL CODEPAP PARA ENFRENTAR ESTOS COMPROMISOS QUE INSTRUYE LA CONTRALORÍA GENERAL.

A SU VEZ, EL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, PARA EL MISMO CUARTO ACUERDO, COMENTA QUE LA SEFIPLAN Y LA CONTRALORÍA GENERAL DEBEN PONERSE DE ACUERDO PARA QUE SE OTORQUE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTOS DESPACHOS EXTERNOS, ADEMÁS DE QUE LA CONTRALORÍA GENERAL DEBERÍA SOLICITAR LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.

POR SU PARTE EL ING. ARTURO DÍAZ ZAVALZA, REPRESENTANTE DE LA SEFIPLAN PARA ESTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, RESPONDE A LAS ANTERIORES PROPUESTAS QUE EL ORGANISMO, EN LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, DEBE CONTEMPLAR LOS RECURSOS PARA ESTE CONCEPTO.

SEXTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE PUNTO PREGUNTA EL DIRECTOR GENERAL SI ALGUIEN TIENE ALGO QUE TRATAR EN LOS ASUNTOS GENERALES.

EL ING. ARTURO DÍAZ ZAVALZA, REPRESENTANTE DE LA SEFIPLAN PARA ESTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, SOLICITA QUE SE ENVÍE CON ANTELACIÓN LA CARPETA CON LOS PUNTOS A TRATAR EN LA JUNTA PARA HACER LAS OBSERVACIONES DE FORMA OPORTUNA O PREVENTIVAS Y CORREGIR ALGÚN ASUNTO.

SÉPTIMO PUNTO.- MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP.

AL RESPECTO, EL DIRECTOR GENERAL DEL CODEPAP PIDE RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTA JUNTA DIRECTIVA DAR SU MENSAJE.

3



DIRECCIÓN GENERAL

EL LIC. SALVADOR SÁNCHEZ ESTRADA, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTA JUNTA DIRECTIVA, HACE UN RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJOS QUE REALIZA EL DR. RAMÓN FERRARI PARDIÑO AL FRENTE DEL CODEPAP. COMENTA QUE EXISTE LA NECESIDAD DE HACER LA DIFUSIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES QUE REALIZA EL CODEPAP Y QUE SE DIVULGUEN LOS TRABAJOS EN FAVOR DE LA CUENCA DEL PAPALOAPAN Y EL IMPACTO POSITIVO QUE RESULTA DE ESTAS OBRAS ASIMISMO, SEÑALÓ QUE ES IMPORTANTE QUE SE CONOZCA QUE AL EJERCERSE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE RESUELVEN PROBLEMAS LOCALES. POR ÚLTIMO, FELICITA A ESTA ADMINISTRACIÓN DEL CODEPAP, A LA VEZ QUE LE DESEA MUCHA SUERTE Y LE REITERA SU APOYO.

EL DR. RAMÓN FERRARI PARDIÑO AGRADECE LAS PALABRAS DEL LIC. SALVADOR SÁNCHEZ ESTRADA, PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTA JUNTA DIRECTIVA CON LO CUAL SE DA POR CONCLUIDA ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP


LIC. SALVADOR SÁNCHEZ ESTRADA
JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMA DE GOBIERNO Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP


DR. RAMÓN FERRARI PARDIÑO
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN




LIC. EMILIO CARREÓN ESPINOZA
POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA.


ING. ALMA CARTER LÓPEZ
POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



4






GOBIERNO
DEL ESTADO
DE VERACRUZ



DIRECCIÓN GENERAL



LIC. CARLOS DELGADILLO PÉREZ
POR LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

ING. RAMÓN ALBERTO REYES VIVEROS
POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

L.C. CINTHIA ALEJANDRA RIVAS VILLA
COMISARIO PÚBLICO (C.G.E.)

ING. ARTURO DÍAZ ZAVALZA
POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN

-- FIN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2012 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CODEPAP --